



ADMISIÓN EN TITULACIONES OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO

TERCERA FASE DE ADMISIÓN

Resolución de 29 de septiembre de 2021 del Decano de la Facultad de Ciencias por la que se hace pública la relación definitiva de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera, admitidos condicionados al cumplimiento de requisitos académicos, y no admitidos en los Másteres Universitarios del centro correspondientes al curso 2021-2022 (Fase III).

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 3 de mayo de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para el acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico 2021-2022 (BOA de 16 de marzo de 2021) y su corrección de errores publicada en el BOA de 30 de marzo, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, este Decanato, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, resuelve hacer pública la **relación de candidatos admitidos, de candidatos admitidos condicionados, de candidatos admitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, de personas en lista de espera**, así como la **relación de no admitidos** con indicación de las causas, en las titulaciones oficiales de máster universitario a impartir en la Facultad de Ciencias que se indican:

- Máster Universitario en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa
- Máster Universitario en Biología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Economía Circular
- Máster Universitario en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas
- Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas
- Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones
- Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas
- Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
- Máster Universitario en Química Industrial
- Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea

PRIMERO. En esta tercera fase de admisión se adjudican el resto de plazas ofertadas que se indica en el anexo correspondiente a cada titulación.

SEGUNDO. Una vez finalizado el plazo para aportar la documentación requerida y estudiadas las reclamaciones presentadas según se indicó en la Resolución de 21 de septiembre de 2021, se hace pública la **relación definitiva** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera, admitidos condicionados al cumplimiento de requisitos académicos de acceso, así como la relación de no admitidos con indicación de las causas, que figuran como Anexo a la presente resolución.

TERCERO. Los candidatos admitidos deberán efectuar su matrícula por Internet desde el **30 de septiembre al 4 de octubre de 2021** a través del siguiente link: <http://academico.unizar.es/automatricula/bienvenido>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



Si los candidatos admitidos no formalizan la matrícula, perderán la plaza adjudicada y se llamará, en su caso, a los integrantes de la lista de espera por riguroso orden.

CUARTO. Aquellos solicitantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y admisión, no han conseguido una plaza formarán parte de una lista de espera de la que serán llamados por orden de prelación, si se producen renuncias que generen vacantes.

QUINTO. Los candidatos admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos solamente podrán efectuar su matrícula si en el plazo de matrícula cumplen los requisitos académicos, no hay integrantes en la lista de espera y hay vacantes.

SEXTO. Quienes no hayan aportado la documentación requerida en la resolución provisional del pasado 21 de septiembre de 2021 para su estudio y valoración, figuran definitivamente como no admitidos.

SÉPTIMO. Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.

OCTAVO. Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación a través del Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>] o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

NOVENO. La presente resolución definitiva no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos. No generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas) Contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo (<http://ciencias.unizar.es>).

Zaragoza, a 29 de septiembre de 2021

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN BIOFÍSICA Y BIOTECNOLOGÍA CUANTITATIVA

Nº de plazas ofertadas: 24 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 20

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, se exigirá a los candidatos un nivel B2 o equivalente.

La adjudicación de las plazas será responsabilidad del coordinador/a del máster que, nombrará un comité de selección en el que participarán, por lo menos, el presidente de la comisión de garantía y otro profesor del máster. Este comité elaborará un baremo para la evaluación de las candidaturas, cuyos criterios incluirán el expediente académico del candidato y la formación previa relacionada con el máster.

El baremo se ajustará a los puntos y porcentajes especificados en la tabla siguiente:

- Expediente académico del candidato en los estudios que dan acceso al Máster (Grado o equivalente extranjero): 65%-80%
- Relación de los estudios de Grado con el Máster: 15%-25%
- Realización de cursos extracurriculares afines al Máster: 0-5%
- Conocimiento Idioma Inglés (por encima del nivel B2): 0-10%

El comité decidirá también el umbral mínimo de puntuación, y redactará sendas listas de candidatos para las diferentes fases de acceso, reservándose también la posibilidad de entrevistas con los candidatos para, por ejemplo, comprobar el nivel de inglés cuando falte una certificación específica o ésta sea insuficiente. De acuerdo a la normativa de la Universidad, de todas formas, el cumplimiento con todos los requisitos de acceso prima, en cada momento, sobre las listas elaboradas por el comité de selección: por lo tanto, por ejemplo, un candidato con mejor expediente que prescinda en la primera fase de la certificación B2 de inglés, pero la obtenga sólo a tiempo para la última fase, puede verse excluido por la existencia de candidatos en la primera y segunda fase que cumplan todos los requisitos, aun con menor baremación de su expediente.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	FERNÁNDEZ SANZ, MARIO	7,49	1
2	OUABELKADER, SAMIR	7,46	2

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios y solicitud de título
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	LÁZARO RUIZ, BERNARDO	3 (DNI, CV, expediente, solicitud título, idioma)

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



unizar.es

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 21

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

1. Preferentemente se admitirá a los Titulados en Bioquímica y Biotecnología. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente.
2. Los Titulados en Biología, Farmacia y Microbiología deberán haber cursado en su titulación asignaturas relacionadas con la Biotecnología y la Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente
3. EL 15% de las plazas reservadas para otras titulaciones sólo se cubrirá si los solicitantes por su actividad o profesión demuestren conocimientos en Biotecnología y Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará considerando los siguientes apartados:

a) Publicaciones b) Presentaciones a Congresos c) Cursos recibidos.

En caso de que las solicitudes superen el máximo de plazas previstas, los estudiantes serán admitidos por orden de expediente y currículum vitae.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	CERDÁN ALDUÁN, MICHELLE	9,04	-
2	MONGE BLASCO, PABLO	7,68	-
3	MARTÍNEZ SAZ, CELIA	7,47	-
4	HERNANDO ALVIR, ANDRÉS	7,35	-
5	GREGORI ARLANDIS, JAVIER	7,34	-
6	ARTAL HERBELLA, MARÍA DEL PUERTO	7,32	-
7	JARCAU, FERNANDO GABRIEL	7,25	-
8	SÁNCHEZ NAVARRO, DAVID	7,04	-
9	SÁNCHEZ SOLER, MANUEL	6,97	-
10	VICENTE PAGOLA, MIREIA	6,96	-
11	PALACIO MIRANDA, JUAN CARLOS	6,92	-
12	GARCÍA MORENO, CARMEN	6,87	-
13	GÓMEZ GIL, ALBA	6,77	-

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MAANANI, YASMINE	7,97	1
2	SAGÜÉS SERRA, PATRICIA	7,88	1
3	FERNÁNDEZ SANZ, MARIO	7,49	1
4	OUABDELKADER, SAMIR	7,46	2
5	POLO GARCÍA, NICOLÁS	7,25	1
6	HADDADA, KHADIJA	6,94	2
7	TORRES ESCODA, ANNA	6,77	1
8	PERTA, ADELINA MIRUNA	6,54	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	ALCALÁ ALONSO, BEATRIZ	1
2	ASHRAF, YOUSRA	3 (solicitud, pasaporte, título y expediente apostillados, programas asignaturas, pago tasa, idioma), 6
3	BAZCO MARCO, DARÍO	1
4	CAMPAÑA GUEVARA, JEAN CARLO	3 (solicitud, pasaporte, título y expediente apostillados, programas asignaturas, pago tasa), 6
5	GALÁN GALLEGU, NURIA	1
6	GALLEGO RAMÍREZ, LAURA	1
7	LÁZARO RUIZ, BERNARDO	3 (DNI, CV, expediente, título)



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
8	NGADI, AZ-ELARAB	3 (solicitud, expediente apostillado, programas asignaturas, pago tasa), 6
9	VEGA PLA, JUAN LUIS	1

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



unizar.es

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	

MÁSTER U. EN ECONOMÍA CIRCULAR

N.º de plazas ofertadas: 40 (el total de las plazas ofertadas)

N.º de plazas a adjudicar: 27

La Comisión Académica y de Coordinación del Máster Universitario en Economía Circular ha establecido el siguiente baremo de valoración:

- Expediente académico (7 puntos)
 - Nota media de la titulación de acceso × 0.7 puntos
- Inglés (1 punto)
 - Nivel B1: 0 puntos
 - Nivel B2: 0.5 puntos
 - Nivel C1 o C2: 1 punto
- Experiencia profesional (2 puntos)
 - Por cada año de trabajo relacionado con la Economía Circular: hasta 1 punto, en función de la tarea desempeñada. Se prorrateará la valoración correspondiente a años incompletos.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación expediente	Puntuación inglés	Puntuación experiencia	Nota total de adjudicación	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	Bienzobas Adrián, Jon	4.825	1.000	2.000	7.825	Deberá cursar: -Complementos de Física -Complementos de Química
2	Moreno Martínez, Lucía	4.529	0.500	2.000	7.029	Deberá cursar: -Complementos de Derecho -Complementos de Economía
3	Aparicio Bravo, Simón	5.418	0.500	0.699	6.617	Deberá cursar: -Complementos de Física -Complementos de Química

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5 % PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

N.º	DNI/PASAPORTE (truncado)	Puntuación expediente	Puntuación inglés	Puntuación experiencia	Nota total de adjudicación	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	****3545K	4.620	0.500	0.444	5.564	Deberá cursar: -Complementos de Derecho -Complementos de Economía
2	****1645J	4.375	0.000	0.000	4.375	Deberá cursar: -Complementos de Derecho





SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuación expediente	Puntuación inglés	Puntuación experiencia	Nota total de adjudicación	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	Ruiz Restrepo, Didier Alejandro	4.151	0.000	0.578	4.729	Deberá cursar: -Complementos de Derecho 1. Pendiente finalizar estudios
2	Quílez Azuara, Pablo José	3.969	0.000	0.000	3.969	Deberá cursar: -Complementos de Derecho -Complementos de Economía 1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado
3. Pendiente acreditación de nivel de inglés
4. Documentación insuficiente: detallar

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	Allal, Elhaitham	3. Falta declaración responsable de experiencia en Economía Circular 5. Falta acreditación de nivel de inglés al menos B1 6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la CEP
2	Blanco Velasco, Bianey Alexandra	5. Falta acreditación de nivel de inglés al menos B1
3	Kireche, Bendjeddou	3. Falta declaración responsable de experiencia en Economía Circular 5. Falta acreditación de nivel de inglés al menos B1 6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la CEP
4	Román Muñoz, Paulino Antonio	4. Falta certificado académico oficial 4. Falta declaración responsable de experiencia en Economía Circular 5. Falta acreditación de nivel de inglés al menos B1

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



unizar.es

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN FÍSICA DEL UNIVERSO: COSMOLOGÍA, ASTROFÍSICA, PARTÍCULAS Y ASTROPARTÍCULAS

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 26

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

La admisión al máster de los estudiantes será competencia de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster. En el caso de que las inscripciones superen las plazas ofertadas, los criterios de selección de los alumnos se fundamentarán en la valoración del expediente académico (7/10), y, en su caso, en una entrevista personal (3/10).

La Comisión de Garantía de la Calidad podrá admitir al alumno y asignarle complementos de formación. Esta asignación será individualizada y, en el caso de considerarlo necesario, se realizarán entrevistas personales. Se estudiará la viabilidad de poder cursar todos o una parte de los complementos de formación, de manera simultánea al programa de máster, y siempre y cuando la formación complementaria necesaria no represente una carga adicional excesiva para el alumno. Dicha Comisión informará a las Comisiones Académicas de Posgrado de cada Universidad.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ALONSO SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO	7,24	-
2	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MIRIAM	7,13	-
3	SALAS GABÁS, JOSÉ MANUEL	6,64	-
4	RENDÓN AZNAR, ALEJANDRO	6,34	*
5	AGIRRE OLAETA, ASIER	6,05	-

*Se estudiará la posibilidad de asignar complementos formativos

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, IVÁN	8,22	1
2	ESTEBAN PERIS, ALICIA	5,98	1*

*Se estudiará la posibilidad de asignar complementos formativos



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	MIR ANDREU, RAFAEL	3 (expediente)*

*Se estudiaría la posibilidad de asignar complementos formativos

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 22

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Los criterios de selección de los alumnos se fundamentarán en la valoración del expediente académico y, en su caso, de una entrevista personal.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ALONSO SÁNCHEZ, PEDRO ANTONIO	7,24	-
2	ARCUSA PUENTE, ALBERTO	7,19	-
3	ALONSO IGLESIAS, ADRIÁN	7,03	-
4	CALVO BARLÉS, PABLO ANTONIO	6,86	-
5	ZUECO VINCELLE, JUAN	6,41	-
6	AGIRRE OLAETA, ASIER	6,05	-

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PONS QUÍLEZ, CAROLINA	7,06	1

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	ESTEBAN PERIS, ALICIA	2

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



unizar.es

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

Nº de plazas ofertadas: 20 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 19

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En el caso de que la demanda exceda la oferta de plazas, se establecerá un orden de prelación de las solicitudes de admisión, teniendo preferencia los solicitantes que accedan con titulaciones del grupo A (Licenciados y Graduados en Geología y Licenciados y Graduados en Ingeniería Geológica) sobre el resto y como segundo criterio el expediente académico de cada candidato (nota media de la titulación con la que accede).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	VICTORIA MARTÍNEZ, IRENE	7,37	-
2	MONTERDE CORTÉS, ISMAEL	6,78	-

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	NOTA DE ADJUDICACIÓN
1	****0145N	5,87

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PAZ GIRÓN, FABIOLA ALEXANDRA	7,67	2
2	MATEOS GIL, DANIEL	6,21	1
3	OULGHAZI, ABDELLATIF	5,00	2

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



SOLICITANTES NO ADMITIDOS

NO HAY SOLICITUDES



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



unizar.es

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

Nº de plazas ofertadas: 25 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 18

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, los estudiantes deberán tener un nivel medio-alto de este idioma, como mínimo un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, pero preferiblemente, el nivel B2 o superior.

Los criterios de adjudicación de plazas en caso de superar la demanda a la oferta, que también se publicarán en la página web, son:

1. Expediente académico y currículum vitae: 50%
2. Nivel de idioma: 25%
3. Entrevista personal: 25%. En la entrevista personal se valorarán las competencias del estudiante y su motivación. Asimismo, servirá como prueba complementaria para evaluar el nivel de inglés (punto 2 de estos criterios).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	DÍAZ GAYÁN, PAULA	7,04	-
2	SILVA GALLARDO, VÍCTOR	6,85	-
3	SALAVERRÍA BUGALLO, SERGIO	6,76	-

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	OUABDELKADER, SAMIR	7,46	2
2	MARTÍN GAMERO PAULA	6,98	1
3	ABELLÁN MIÑANA, MANUEL	6,49	1



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	PAZ GIRÓN, FABIOLA ALEXANDRA	2, 3 (solicitud, título y expediente apostillados, programas asignaturas, pago tasa)

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

Nº de plazas ofertadas: 17 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 7

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

No hay requisitos previos de formación. No hay prueba específica del acceso al máster. Criterio fundamental es el expediente académico: 100%.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MEDRANO ESCALADA, IVÁN	8,94	-
2	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, AITOR	7,35	-
3	PARDINA QUIRÓS, SERGIO	7,26	-
4	MUÑOZ SIERRA, RUBÉN	7,18	-
5	SALMERÓN MARCO, MIGUEL	6,91	-
6	ARÁN GODÉS, PAULA	6,80	-

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PEÑA BES, FERNANDO	7,93	1
2	PONS QUÍLEZ, CAROLINA	7,06	1
3	CALDERÓN CALVENTE, CELIA	6,89	1
4	TORRALBA GALLEGO, ANTONIO	6,76	1



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
5	VILLEGAS LABAIRU, ÍKER	6,32	1
6	FERNÁNDEZ AYALA, ÓSCAR	6,24	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	BENDEHNOUN, MOHAMED	6
2	BOULANOUAR HANINE, RADJA	6
3	CHILI, AHMED	6
4	PAREDES AGUILERA, CHRISTIAN LIMBERT	6
5	SÁNCHEZ ENCINALES, YISEL NATALIA	6

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



MÁSTER U. EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Nº de plazas ofertadas: 50 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 36

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

La Comisión de Garantía de la Calidad de este máster aprobará un baremo para clasificar a los candidatos a la admisión en orden de prelación. Este baremo incluirá, al menos, criterios de afinidad de la titulación de origen con el Máster Universitario en Química Industrial, expediente académico y conocimiento acreditado de inglés.

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ZAPATA BAÑOS, GONZALO	8,13	-
2	JIMÉNEZ CHAVARRIGA, LUIS JOSÉ	7,81	-
3	USÓN CARRERAS, INÉS	7,69	-
4	GARCÍA ATANCE, MARINA TERESA	7,43	-
5	VAÑES VALLEJO, ANDREA	7,22	-
6	CRUZ ROJAS, CRISTINA	6,78	-
7	COBO PAZ, DANIEL CARLOS	6,42	-
8	DE TORRES FRAGO, CARMEN	6,41	-
9	VEGA PLA, JUAN LUIS	6,37	-
10	SÁNCHEZ TOLOSA, PAOLA	6,33	-

Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PACHECO MARÍN, GEMMA	6,56	1
2	ABELLÁN MIÑANA, MANUEL	6,49	1

unizar.es



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
3	BARRETO GÓMEZ, CLAUDIA ESTELA	6,49	2
4	CASTILLÓN AZNAR, LUIS	6,38	1
5	MARTÍN VILLANUEVA, JORGE	6,12	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES EN LISTA DE ESPERA (por orden de adjudicación)

NO HAY SOLICITUDES

SOLICITANTES NO ADMITIDOS

(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	LÁZARO RUIZ, BERNARDO	3 (DNI, CV, expediente, título)

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable





MÁSTER U. EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

Nº de plazas ofertadas: 25 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 16

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En caso de que la demanda de plazas supere a la oferta se aplicarán los siguientes criterios con objeto de establecer un orden de prelación entre las solicitudes:

- 1.- Los Licenciados y Graduados en Química o Ingeniería Química tendrán prioridad sobre el resto de los titulados.
- 2.- Las solicitudes se valorarán teniendo en cuenta el expediente académico (60 %), los méritos relacionados con el Máster (20%) (experiencia investigadora previa, publicaciones, cursos, etc.), y el conocimiento acreditado de idiomas (10 %). En caso necesario, si la evaluación del Currículum Vitae no es determinante, se podrá realizar una entrevista personal en la que se valorará la capacidad y motivación del estudiante (10 %).

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	USÓN CARRERAS, INÉS	7,69	-
2	VAÑES VALLEJO, ANDREA	7,22	-
3	RAMÍREZ PÉREZ, IRENE	7,19	-
4	BLAS MARTÍNEZ, JORGE	7,08	-
5	COBO PAZ, DANIEL CARLOS	6,42	-

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ABELLÁN MIÑANA, MANUEL	6,49	1

Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios y/o solicitud de título
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>

CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	



SOLICITANTES NO ADMITIDOS
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	BOLEA MORENO, SILVIA	2
2	LÁZARO RUIZ, BERNARDO	3 (DNI, CV, expediente, título)
3	OUABDELKADER, SAMIR	3 (Solicitud, título y expediente legalizados, programas asignaturas, pago tasa)

Motivos de no admisión:

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4>



CSV: 3251716530a3cb5a127ab0ea3233dbd4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 24	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	29/09/2021 12:36:00	